

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E474-2017**

“CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ASESORÍA ESPECIALIZADO PARA ALINEAR AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES CON LA CULTURA DE GESTIÓN PARA RESULTADOS, A FIN DE LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y FORTALECER LA CULTURA DE SERVICIO A SUS USUARIOS”

En la Ciudad de México siendo las 11:00 horas, del día 06 de noviembre de 2017, en el mezzanine del edificio, ubicado en: Plaza de la República No. 32, Colonia Tabacalera, C.P. 06030, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos y licitante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), así como del numeral III.3. de la Convocatoria.

En razón de lo anterior, se da inicio al acto presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en inciso 9. del numeral VI. **BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto **FONACOT**, quien al inicio de esta junta, dio la bienvenida a todos los asistentes, y les comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de **La Ley**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, de forma presencial o electrónica a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, fue asistida por los representantes del Área Técnica y Requirente de la Dirección de Planeación y Evaluación adscrita a la Subdirección General de Contraloría, Planeación y Evaluación así como de la Dirección de Recursos Humanos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico.

En este acto se preguntó al asistente si traían su oficio original de manifestación de interés en participar en el procedimiento que nos ocupa, a lo que el C. Jorge Lecumberri López, manifestando que lo envió vía COMPRANET.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, señaló que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de **La Ley**, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los Escritos de interés, de los licitantes:

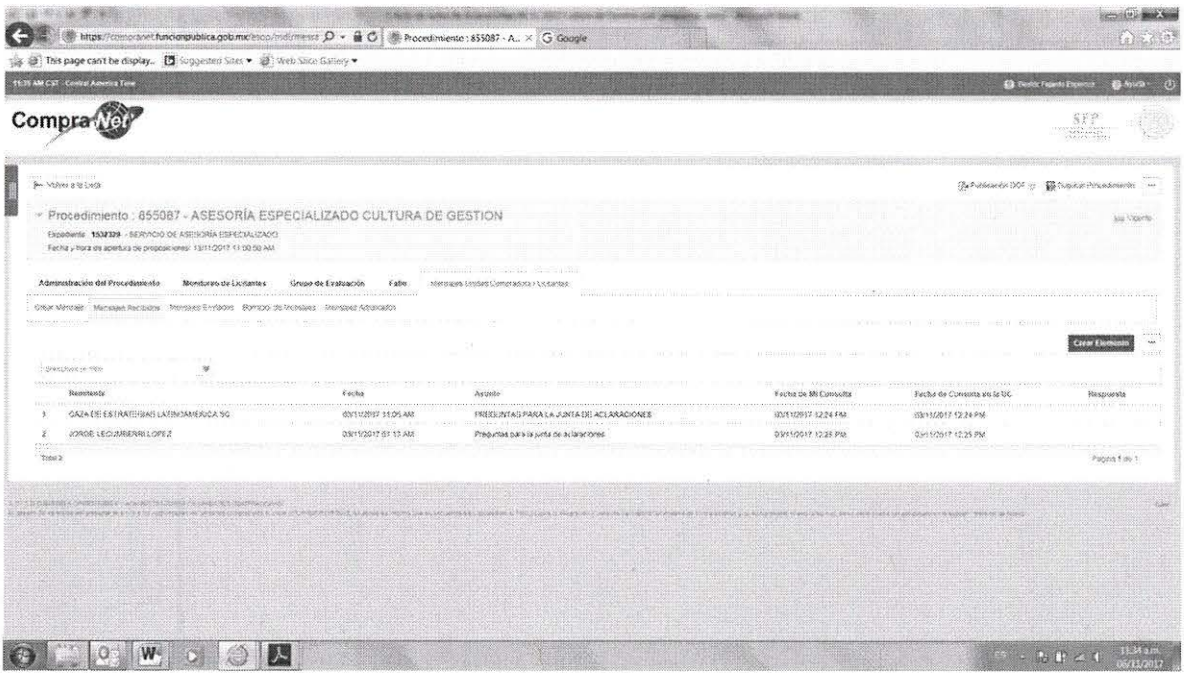
No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	CAZA DE ESTRATEGIAS LATINOAMERICANA, S. C.	COMPRANET	4
2	JORGE LECUMBERRI LÓPEZ	COMPRANET	4

Se adjunta pantalla del Sistema.

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E474-2017**

**“CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ASESORÍA ESPECIALIZADO PARA ALINEAR
AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES CON LA
CULTURA DE GESTIÓN PARA RESULTADOS, A FIN DE LOGRAR LOS OBJETIVOS
INSTITUCIONALES Y FORTALECER LA CULTURA DE SERVICIO A SUS USUARIOS”**



Así mismo se informa que de forma presencial no se recibieron preguntas ni escritos de interés en participar en las oficinas de la Convocante.

La Convocante realizo las siguientes precisiones:

PRECISIÓN ADMINISTRATIVA 1 DE LA CONVOCANTE.

PRECISIÓN NÚMERO 1 DE LA CONVOCANTE: CARATURLA PÁG. 1 DE LA CONVOCATORIA.

DICE:

“INVITACIÓN NACIONAL MIXTA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN III, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 36 SEGUNDO PÁRRAFO, 42, 43, 47 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 51, 77, 78 Y 85 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, ASI COMO 50 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y 148 DE SU REGLAMENTO, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.”

DEBE DECIR

“INVITACIÓN NACIONAL MIXTA CONFORME A LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; **25 SEGUNDO** PÁRRAFO, 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN III, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 36 SEGUNDO PÁRRAFO, 42, 43 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO 51, 77

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E474-2017**

“CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ASESORÍA ESPECIALIZADO PARA ALINEAR AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES CON LA CULTURA DE GESTIÓN PARA RESULTADOS, A FIN DE LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y FORTALECER LA CULTURA DE SERVICIO A SUS USUARIOS”

Y 78 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, ASI COMO 50 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y 148 DE SU REGLAMENTO, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.”

PRECISIÓN NÚMERO DOS DE LA CONVOCANTE: PÁG 4 DE LA CONVOCATORIA, PRIMER PÁRRAFO.

DICE:

“El *Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto FONACOT)*, a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en adelante la Convocante, con domicilio en Av. Insurgentes Sur No. 452, Colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06760 en la Ciudad de México, con los teléfonos 5265-7400, Ext. 7380 y correo electrónico edgar.urbano@fonacot.gob.mx, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 Fracción II, 26 Bis Fracción III, 27, 28 Fracción I, 36 Tercer Párrafo, 42, 43 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante “**La Ley**”; así como 52, 77 y 78 de su Reglamento en adelante “**El Reglamento**” y demás disposiciones aplicables en la materia.”

DEBE DECIR:

“El *Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Instituto FONACOT)*, a través de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en adelante la Convocante, con domicilio en Av. Insurgentes Sur No. 452, Colonia Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06760 en la Ciudad de México, con los teléfonos 5265-7400, Ext. 7380 y correo electrónico edgar.urbano@fonacot.gob.mx, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **25 segundo párrafo**, 26 Fracción II, 26 Bis Fracción III, 27, 28 Fracción I, 36 Tercer Párrafo, 42, 43 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante “**La Ley**”; así como 52, 77 y 78 de su Reglamento en adelante “**El Reglamento**” **así como 50 de la Ley federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 148 de su Reglamento**, y demás disposiciones aplicables en la materia.”

PRECISIÓN NÚMERO TRES DE LA CONVOCANTE: ÁREA TÉCNICA Y/O REQUIRENTE. NUMERAL III.2.- EVENTOS Y ACTOS DE LA INVITACIÓN, PÁG. 12 DE LA CONVOCATORIA.

DICE:

III.2.- EVENTOS Y ACTOS DE LA INVITACIÓN.

“Los eventos y actos de la presente Invitación, se llevarán a cabo de forma mixta conforme a lo dispuesto en el artículo 26 Bis fracción III de **La Ley** y se desarrollarán en el auditorio del 4° piso del inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06760, Ciudad de México.
---“

DEBE DECIR:

III.2.- EVENTOS Y ACTOS DE LA INVITACIÓN

“Los eventos y actos de la presente Invitación, se llevarán a cabo de forma mixta conforme a lo dispuesto en el artículo 26 Bis fracción III de **La Ley** y se desarrollarán en el mezzanine del inmueble ubicado en Plaza de la República No. 32, Colonia Tabacalera, C.P. 06030, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.
...”

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E474-2017**

“CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ASESORÍA ESPECIALIZADO PARA ALINEAR AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES CON LA CULTURA DE GESTIÓN PARA RESULTADOS, A FIN DE LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y FORTALECER LA CULTURA DE SERVICIO A SUS USUARIOS”

PRESICIÓN NÚMERO CUATRO DE LA CONVOCANTE: NUMERAL: V.4.- PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA (SOBRE ÚNICO CERRADO). V.4.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA. REQUISITOS MÍNIMOS, PÁG. 21.

REQUISITOS MÍNIMOS

DICE:

*“De conformidad con lo solicitado en el Anexo 13 “Características Técnicas del Servicio”, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta, firmada por su representante legal una carta donde se estipule que cumple con las siguientes características y requisitos mínimos:
...”*

DEBE DECIR:

REQUISITOS MÍNIMOS

*“De conformidad con lo solicitado en el Anexo 13 “Características Técnicas del Servicio”, los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta, firmada por su representante legal como mínimo los siguientes requisitos:
...”*

PRECISIÓN NUMERO CINCO DE LA CONVOCANTE: NUMERAL VII.3.- PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA” PÁG. 29

DICE:

” VII.3.- PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA”

La Convocante procederá a realizar la evaluación económica considerando el total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta económica, misma que deberá tener *un valor numérico máximo de 40*, por lo que a la propuesta económica que resulte ser la más baja de las técnicamente aceptadas, deberá asignársele la puntuación o unidades porcentuales máxima. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación.

Para determinar la puntuación que corresponda a la propuesta económica, la Convocante aplicará la siguiente fórmula:

PPE = Mpemb X 40 / Mpi”

DEBE DECIR:

” VII.3.- PARA LA EVALUACIÓN ECONÓMICA”

La Convocante procederá a realizar la evaluación económica considerando el total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta económica, misma que deberá tener *un valor numérico máximo de 30*, por lo que a la propuesta económica que resulte ser la más baja de las técnicamente aceptadas, deberá asignársele la puntuación o unidades porcentuales máxima. Lo anterior de conformidad con lo establecido en los Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de proposiciones a través del Mecanismo de Puntos o Porcentajes en los Procedimientos de Contratación.

Para determinar la puntuación que corresponda a la propuesta económica, la Convocante aplicará la siguiente fórmula:

PPE = Mpemb X 30/ Mpi”

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E474-2017**

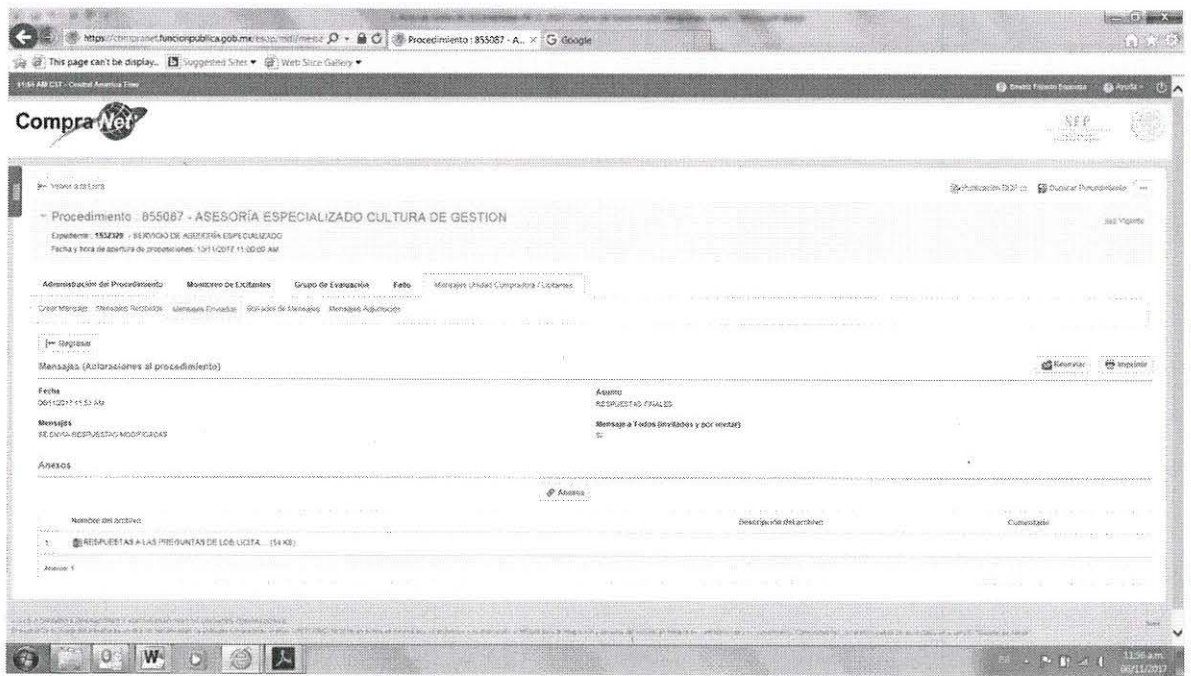
“CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ASESORÍA ESPECIALIZADO PARA ALINEAR AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES CON LA CULTURA DE GESTIÓN PARA RESULTADOS, A FIN DE LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y FORTALECER LA CULTURA DE SERVICIO A SUS USUARIOS”

Acto seguido, la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza procedió a dar lectura a las respuestas de las preguntas realizadas por los licitantes, **CAZA DE ESTRATEGIAS LATINOAMERICANA, S. C.** y **JORGE LECUMBERRI LÓPEZ**, que fueron entregadas en tiempo y forma y las cuales forma parte de la presente acta como Anexo I:

Las respuestas a las preguntas efectuadas por los licitantes **CAZA DE ESTRATEGIAS LATINOAMERICANA, S. C.** y **JORGE LECUMBERRI LÓPEZ**, se suben al sistema **CompraNet** de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 del **Reglamento de La Ley**.

La convocante informa que se tomará un receso para revisar que en el sistema **CompraNet** no se hayan formulado preguntas a las respuestas dadas por la Convocante, por los licitantes que participan de manera electrónica a través de **CompraNet** y que no se presentaron a este acto. El lapso de tiempo otorgado será de 6 horas las cuales corren a partir de la publicación en el sistema **CompraNet**, siendo las 11:53 am y restableciéndose a las 17:53 pm del día 06 de noviembre de 2017. Se adjunta pantalla del Sistema.

PANTALLA DE COMPRANET



De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Se les recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **13 de noviembre de 2017**, en el mezzanine del edificio, ubicado en: Plaza de la República No. 32, Colonia Tabacalera, C.P. 06030, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México a las **11:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, debiéndose apegar a lo establecido en el tercer párrafo del numeral III.2.1. **CONSIDERACIONES A OBSERVAR**

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E474-2017**

“CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ASESORÍA ESPECIALIZADO PARA ALINEAR AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES CON LA CULTURA DE GESTIÓN PARA RESULTADOS, A FIN DE LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y FORTALECER LA CULTURA DE SERVICIO A SUS USUARIOS”


DURANTE LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN de la convocatoria, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del **Reglamento de La Ley**.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el piso 3 del inmueble ubicado en Plaza de la República No. 32, Colonia Tabacalera, C.P. 06030, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, en donde se encuentra disponible, por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la página electrónica: www.compranet.gob.mx; para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

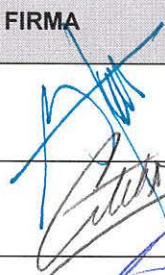



De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley** y 45 de su **Reglamento**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:15 horas, del día **06 de noviembre del año 2017**. La presente acta consta de 14 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

LICITANTES:

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Jorge Lecumberri López	Jorge Lecumberri López jorge.lecumberri@gmail.com	

POR EL INSTITUTO FONACOT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones.	
Oscar Alejandro Antelis Guevara	Director de Planeación y Evaluación y Representante del Área Técnica y Requirente	
Lic. Leopoldo Rubio Fernández	Director de Recursos Humanos y Representante del Área Técnica y Requirente	
Lic. María Cristina Alonso	Jefe de Departamento de Atracción de Talento de la Dirección de Recursos Humanos y Representante	



out

J


**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E474-2017**

“CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ASESORÍA ESPECIALIZADO PARA ALINEAR AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES CON LA CULTURA DE GESTIÓN PARA RESULTADOS, A FIN DE LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y FORTALECER LA CULTURA DE SERVICIO A SUS USUARIOS”

	del Área Técnica y Requirente.	
Lic. Celia Najera Alarcon	Representante del Área Jurídica.	
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefe de Seguimiento de Contratos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
C.P. Fernando Díaz García. Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT	

Handwritten mark

Handwritten marks

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA
No. IA-014P7R001-E474-2017**

CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL "SERVICIO DE ASESORÍA ESPECIALIZADO PARA ALINEAR AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES CON LA CULTURA DE GESTIÓN PARA RESULTADOS, A FIN DE LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y FORTALECER LA CULTURA DE SERVICIO A SUS USUARIOS"

En la Ciudad de México siendo las 17:53 horas del día 06 de noviembre de 2017, en el mezzanine del edificio, ubicado en: Plaza de la República No. 32, Colonia Tabacalera, C.P. 06030, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el cierre de la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), así como del numeral III.3. de la Convocatoria.

En razón de lo anterior, se da inicio al acto presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en inciso 9. del numeral VI. **BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien al inicio de esta junta, dio la bienvenida a todos los asistentes,.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, fue asistida por los representantes del Área Técnica y Requirente de la Dirección de Planeación y Evaluación adscrita a la Subdirección General de Contraloría, Planeación y Evaluación así como de la Dirección de Recursos Humanos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley** y 45 de su **Reglamento**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

Se procedió a la consulta en el Sistema CompraNet, constatándose que no se recibieron re-preguntas de los licitantes, como se muestra a continuación:

Se adjunta pantalla del Sistema.

The screenshot shows the 'CompraNet' interface for procedure 855087. It displays a table of messages with the following data:

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 CAZA DE ESTRATEGIAS LATINOAMERICA SC	03/11/2017 11:05 AM	PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES	03/11/2017 12:24 PM	03/11/2017 12:24 PM	
2 JORGE LECUMBERRI LOPEZ	03/11/2017 01:13 AM	Preguntas para la junta de aclaraciones	03/11/2017 12:25 PM	03/11/2017 12:25 PM	

Additional interface elements include 'Volver a la Lista', 'Publicación DDF', 'Mensaje Vigente', and navigation tabs for 'Administración del Procedimiento', 'Monitoreo de Licitantes', 'Grupo de Evaluación', and 'Fallo'.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the letters 'as', 'p', 'A', 'X']

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA No. IA-014P7R001-E474-2017
CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL "SERVICIO DE ASESORÍA ESPECIALIZADO PARA ALINEAR AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES CON LA CULTURA DE GESTIÓN PARA RESULTADOS, A FIN DE LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y FORTALECER LA CULTURA DE SERVICIO A SUS USUARIOS"







De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Se les recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **13 de noviembre de 2017**, en el mezzanine del edificio, ubicado en: Plaza de la República No. 32, Colonia Tabacalera, C.P. 06030, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México a las **11:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, debiéndose apegar a lo establecido en el tercer párrafo del numeral **III.2.1. CONSIDERACIONES A OBSERVAR DURANTE LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN** de la convocatoria, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del **Reglamento de La Ley**.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el piso 3 del inmueble ubicado en Plaza de la República No. 32, Colonia Tabacalera, C.P. 06030, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, en donde se encuentra disponible, por un término de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la página electrónica: www.compranet.gob.mx; para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 18:09 horas, del día **06 de noviembre del año 2017**. La presente acta consta de 3 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO FONACOT


NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones.	
Oscar Alejandro Antelis Guevara	Director de Planeación y Evaluación y Representante del Área Técnica y Requirente	
Lic. Leopoldo Rubio Fernández	Director de Recursos Humanos y Representante del Área Técnica y Requirente	
Lic. María Cristina Alonso Valencia	Jefe de Departamento de Atracción de Talento de la Dirección de Recursos Humanos y Representante del Área Técnica y Requirente.	
Lic. Celia Najera Alarcon	Representante del Área Jurídica.	
C. María Esther Fuentes Varas de Valdés	Jefe de Seguimiento de Contratos	



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES
CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA No. IA-014P7R001-E474-2017
CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL "SERVICIO DE ASESORÍA ESPECIALIZADO PARA ALINEAR AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES CON LA CULTURA DE GESTIÓN PARA RESULTADOS, A FIN DE LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y FORTALECER LA CULTURA DE SERVICIO A SUS USUARIOS"

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C.P. Fernando Díaz García Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	

al
p



SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PERSONAS MIXTA No. IA-014P7R001-E474-2017, PARA LA "CONTRATACIÓN PLURIANUAL DEL SERVICIO DE ASESORÍA ESPECIALIZADO PARA ALINEAR AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES CON LA CULTURA DE GESTIÓN PARA LOS RESULTADOS, A FIN DE LOGRAR LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y FORTALECER LA CULTURA DE SERVICIO A SUS USUARIOS".

Ciudad de México a 06 de noviembre de 2017

17:53 Horas

SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRE	AREA	FIRMA
LEOPOLDO ROSIO FERNÁNDEZ	DRH	
Celia Páez Alarcón	Jurídico	
Fernando Díaz García	OIC	
Alejandro Antelís Guvaca	DPE	
Cristina Alonso Valencia	DRH	